Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
(Art. 125. LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEPA EL CAMINO										
CÓDIGO: 42004030										
DIRECCIÓN: C/ BUEN MAESTRO, 2 – PRIMER PISO										
LOCALIDAD: ALMAZÁN										
PROVINCIA: SORIA										
ENSEÑANZA: ADULTOS										
ENS.	E. Infantil	☐	E. Primaria	☐	ESO	☐	Bachillerato	☐	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☒	CIFP	☐
ENS.	E. Especial	☐								
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: ESTHER SORIA ALDAVERO										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 22/10/2026
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 29/10/2026

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 2
1. OBJETIVOS PARA EL CURSO 6
2. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS DEL CENTRO 9
3. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO 13
4. OFERTA EDUCATIVA Y ACTIVIDADES DOCENTES 14
5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 23
6. PROPUESTA PEDAGÓGICA / PROPUESTA CURRICULAR / PROYECTO CURRICULAR 26
7. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR 27
8. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC) 28
9. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS 28
10. FORMACIÓN DEL PROFESORADO: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 29
11. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA 30
12. EVALUACIÓN DE LA PGA 30
13. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A, RESPONSABLE O TITULAR DEL CENTRO 31
ANEXO: PLAN DE CONVIVENCIA
ANEXO: PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL
ANEXO: PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
ANEXO: PLAN DE LECTURA
ANEXO: PLAN DIGITAL
ANEXO: PLAN DE ACTUACIÓN CONJUNTA CEPA - IES GAYA NUÑO Y C. CALASANCIO

INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual para el Curso Académico 2026-2027 del Centro de Educación de Personas Adultas "El Camino", elaborada por la Directora y recogiendo las aportaciones del Claustro de Profesores, supone:

- una excelente respuesta por parte del alumnado ya que, a fecha 29 de octubre de 2026, y de manera provisional, ya que en febrero hay nuevo periodo de matriculación y en algunas enseñanzas dicho periodo de matriculación está abierto a lo largo del curso, el número de matrículas es de **435 matrículas** para el presente curso 2026-2027. Como se puede comprobar, nuevamente superamos la cifra inicial de las 400 matrículas, siendo la tendencia de matrículas y de nuevas demandas de grupos al alza año tras año, así como el desarrollo de nuevos Proyectos. Es por ello que, y tras una solicitud desde hace bastantes cursos, desde hace dos cursos escolares se nos amplió el cupo dotando al CEPA de un maestro más por parte de las Administraciones competentes. Circunstancia que esperamos se mantenga y/o se amplíe siempre y cuando los datos de matrícula y de nuevas demandas formativas así lo requieran.
- una continuidad de las ofertas formativas realizadas en el curso anterior especialmente en el área de educación orientada al acceso a otros niveles del sistema educativo encaminadas a la obtención de las titulaciones básicas.
- la continuidad de impartición del Taller de Experimentación Musical (Competencia Social y Ciudadana, Cultural y Artística) ofertado por primera vez hace tres cursos, debido a las demandas suscitadas.
- la continuidad de impartición de la enseñanza "Taller de Ajedrez" (Competencia Matemática) ofertado por primera vez hace dos cursos, debido a las demandas suscitadas (más de 40 matrículas, por lo que se ha hecho un desdoble)
- la continuidad en la elevada demanda del alumnado de Almazán y de las localidades de la zona de influencia del CEPA, en el curso de Tratamiento de la Información y C. Digital. En Almazán, se dispone de dos grupos de 14 alumnos/as.
- como novedad, la impartición de una nueva enseñanza: "Juegos Matemáticos" (Competencia Matemática) en Almazán, con gran aceptación de matrículas (alrededor de 25)
- el mantenimiento de los grupos de Alfabetización en Lengua Castellana y Español para Extranjeros en Almazán, Tardelcuende y Medinaceli, con éxito de matrículas. La supresión del grupo de Quintana Redonda por falta de matrículas. Y como novedad, la creación de un nuevo grupo en la localidad de Arcos de Jalón.
- la continuidad de impartición, al seguir siendo una demanda de la zona, del Aula Taller de doble Cualificación Profesional de "Atención Sociosanitaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad en instituciones sociales" (450 horas) y "Atención Sociosanitaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad en el domicilio" (480 horas), con una duración de dos cursos:

CURSO	INICIO / FIN	HORAS / SEMANA	MÓDULOS FORMATIVOS
2025-2026	Octubre / Junio	8 horas	MF2259: Desarrollo de las intervenciones de atención personal (60 h.) MF2260: Atención biopsicosocial a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad (120 h.) MF2262: Apoyos en las actividades instrumentales de la vida diaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad (90 h.)
2026-2027	Octubre / Junio	8 horas	MF0272: Primeros auxilios (60 h.) MF1018: Atención sociosanitaria en instituciones sociales (60 h.) MF2261: Apoyos en las actividades básicas de la vida diaria (ABVD) a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad (150 h.)

- la no impartición del curso "Competencia en comunicación lingüística: Francés" en Almazán, pero sí en Morón de Almazán con gran éxito de matrículas.
- que el número de matrículas de alumnado del grupo de Preparación para la Prueba Libre del Graduado en E. Secundaria se mantiene en las mismas cifras que en cursos anteriores, sin embargo, el número de matrículas de alumnado de los Módulos I y II de ESPA es reducido. Por ello, tras realizar una VIA al alumnado de ESPA, y al igual que el curso pasado, se ha tomado la decisión de unificar en un mismo grupo al alumnado PLS y de ESPA, sin que esta circunstancia sirva de precedente para futuros cursos, ya que dependerá del volumen de matrículas.
- la NO atención a los siguientes grupos al no disponer el profesorado de más horas lectivas:
 - un tercer grupo de Tratamiento de la Información y C. Digital en Almazán.
 - Grupo de Tratamiento de la Información y C. Digital en Morón de Almazán.
- la participación del CEPA "El Camino" en el procedimiento para la obtención de la certificación de nivel de competencia digital "CoDiCe TIC" en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, convocado por ORDEN EDU/942/2026, de 16 de septiembre, para los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso 2026/2027, en la modalidad A "Concesión de la certificación" al haber mantenido el mismo Nivel 4 durante los últimos cuatro años consecutivos. Se va a tratar de mantener el Nivel 4 o de obtener el Nivel 5.
- el desarrollo de un Seminario de 30 h. "Innovación mediante el uso de las TIC en el aula" que forma parte del segundo año del Plan de Formación en Centro cuyo itinerario es "Desarrollo de la C. Digital docente aplicada a la Educación de Adultos". En dicha formación se profundizará en herramientas y aplicaciones digitales susceptibles de uso en el proceso de E-A en la EPA, el uso de la IA y en el uso de dispositivos, aplicaciones y programas específicos para la puesta en marcha de una radio escolar.
- la continuidad de participación del CEPA en el Proyecto "Plántate en Almazán". Proyecto que combina Aprendizaje Intergeneracional, Aprendizaje Servicio y Educación

Ambiental en el que participan todos los Centros Educativos de la localidad de Almazán. Dicho Proyecto se lleva realizando desde el curso 2020-2021 y está asociado a un PPEP del cuál la Directora del CEPA ha asumido su coordinación desde que se creó.

- la continuidad de participación en el Proyecto Educativo "Cerámica de Almazán" cuya finalidad es contribuir a la recuperación del patrimonio histórico relacionado con la cerámica de Almazán. Este curso se pretende dar continuidad y hacer un aprovechamiento educativo del libro de cuentos infantiles "Las aventuras de Palmi" protagonizado por personajes inspirados en piezas reales de la cerámica histórica de Almazán y en el que se ha trabajado la difusión territorial de las "Talaveras de Almazán". El alumnado de los diferentes centros participó, el curso pasado, tanto en la redacción de dichos cuentos como las ilustraciones, siguiendo un proceso guiado por el profesorado y supervisado por la entidad *Cerámica de Almazán*.
- la continuidad de colaboración con el Programa CyL Digital (Proyecto de la Junta de Castilla y León "Programa formativo en competencias digitales para la ciudadanía, financiado por la Unión Europea y dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, del Gobierno de España)
- la presentación de solicitud para la realización del PIE Sintoniza formado un equipo de cuatro docentes del CEPA y la asignación del mismo a fecha 28/10/2026.
- la evaluación positiva, de la experiencia de calidad presentada el curso pasado 2025-2026: "Plántate en Almazán" de manera conjunta con profesorado de los siguientes centros educativos: CEPA El Camino, CEIP Diego Laínez, Colegio Calasancio, CRIE de Almazán e IES Gaya Nuño, según la ORDEN EDU/1055/2026, de 9 de octubre.
- la participación de la Directora y de profesorado del CEPA en el PEPP de nueva creación "Mejora de la Educación de Adultos" cuyo itinerario formativo es doble con dos Seminarios de 10 h.: propuestas educativas y metodológicas para atender a la diversidad en un CEPA y la organización del V Encuentro InterCEPAs.
- la posibilidad de desarrollar un nuevo Proyecto a nivel de Centro: "¿Me prestas tu lengua?". Proyecto de ApS para promover el intercambio lingüístico y cultural entre el alumnado del CEPA y otros miembros de la comunidad educativa. A través de encuentros periódicos, el alumnado de diferentes nacionalidades comparte su lengua materna y sus conocimientos culturales. Los participantes practican idiomas de forma contextualizada, mejoran sus competencias comunicativas, desarrollan habilidades sociales y favorecen la convivencia intercultural.
- la supresión, el día 11/10/2024, del administrativo que acudía al CEPA en la tarde del jueves. Dicho administrativo desempeñaba sus funciones de manera compartida entre 5 centros de la localidad de Almazán: EOEP, CRIE, EH, Sección de EOI y CEPA. Desde entonces, la Directora del CEPA (Equipo Directivo unipersonal) asume todas tareas administrativas y burocráticas. El Centro seguirá insistiendo en la necesidad de dotar de horas de personal de administración a la Administración competente, debido al gran volumen de trabajo administrativo que implica al alto número de matrículas y la gran cantidad de grupos.
- la espera de respuesta por parte de la Administración competente al escrito presentado el día 10/06/2025 sobre la posibilidad de compartir conserje/ordenanza entre nuestro CEPA y la Sección de Escuela Oficial de Idiomas de Almazán.

En el presente curso se han concretado las siguientes ofertas formativas:

a) Área de educación orientada al acceso a otros niveles educativos

- **Enseñanzas Iniciales: Nivel I (Alfabetización en Lengua Castellana)**
 - Almazán, Medinaceli, Tardelcuende y Arcos de Jalón.
- **Enseñanzas Iniciales: Nivel I - Módulos I, II y III**
 - Almazán, Medinaceli, Tardelcuende, Morón de Almazán, Quintana Redonda y Matamala de Almazán.
- **Enseñanzas Iniciales: Nivel II - Conocimientos Básicos**
 - Almazán, Medinaceli, Tardelcuende, Morón de Almazán, Quintana Redonda y Matamala de Almazán.
- **ESPA: Módulos I y II + Preparación Pruebas Libres ESO y Acceso a ciclos de FP de Grado Medio + Preparación Prueba Acceso a la Universidad + 45 años:**
 - Almazán

b) Programas dirigidos al desarrollo y/o refuerzo de competencias básicas:

- **Competencia en comunicación lingüística en lengua extranjera: Inglés**
 - Almazán
- **Competencia en comunicación lingüística en lengua extranjera: Francés**
 - Morón de Almazán
- **Competencia en comunicación lingüística en lengua extranjera: Español para extranjeros y preparación examen DELE**
 - Almazán
- **Competencia Digital y en el Tratamiento de la Información:**
 - Almazán
- **Comp. social y ciudadana y Comp. Cultural y Artística, con doble modalidad: Preparación CCSE y Taller de Experimentación Musical**
 - Almazán
- **Competencia Matemática, con doble modalidad: Taller de Ajedrez y Juegos Matemáticos**
 - Almazán

c) Programas dirigidos a adquirir competencias para el desarrollo profesional y personal:

- **Aula Taller – Cualificaciones Profesionales Nivel 2 de manera simultánea al tener 4 módulos comunes: "Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad en instituciones sociales" y "Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad en el domicilio" (MF0272_2, MF1018_ 2 y MF2261_2)**
 - Almazán

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo/proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

LEY DE EDUCACIÓN DE ADULTOS DE CASTILLA Y LEÓN

La Ley 3/2002, de 9 de abril en su Artículo 2 define la educación de personas adultas como "el conjunto de actuaciones y procesos de aprendizaje, reglados o no, que tienen como finalidad ofrecer a los ciudadanos de Castilla y León que hayan superado la edad máxima de escolarización obligatoria, la posibilidad de desarrollar sus capacidades, enriquecer sus conocimientos, acceder a los bienes culturales y formativos, mejorar sus competencias técnicas o profesionales, reorientar las mismas con el fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad, así como desarrollar la capacidad crítica y de participación en la realidad cultural, social, económica y política".

Asimismo, en el apartado de Exposición de Motivos, se hace referencia al marcado carácter rural y considerable grado de dispersión de municipios que tiene la Comunidad de Castilla y León y las dificultades que esto conlleva para llegar a todos sus habitantes.

En el Artículo 3 se exponen sus **objetivos**:

a) Garantizar la educación de las personas adultas basada en el principio de la educación permanente.

b) Regular la educación de las personas adultas asegurando los recursos necesarios que permitan su participación en las distintas ofertas formativas.

c) Elevar el nivel de educación básica y cualificación profesional de la población adulta, con atención especial a los colectivos desfavorecidos.

d) Atender a las demandas que impone una sociedad cambiante, desarrollando nuevas tecnologías y favoreciendo hábitos que permitan vivir el tiempo de ocio de forma creativa.

e) Preparar para la inserción socio-laboral y comunitaria de las personas adultas de Castilla y León.

f) Promover el acceso a los distintos niveles del sistema educativo y potenciar las modalidades de educación presencial y a distancia.

g) Conseguir el equilibrio entre el ámbito rural y urbano.

h) Promover el conocimiento de nuestra realidad regional, estatal y de la Unión Europea.

i) Fomentar las actividades de investigación, estudio e intercambio de experiencias relacionadas con los procesos formativos destinados a las personas adultas.

1.1. Objetivos Generales:

Son objetivos del Centro todos los previstos en la normativa citada anteriormente al respecto.

Además, se consideran **objetivos generales del Centro** los siguientes:

1. Proyectar el Centro educativo al entorno detectando las necesidades formativas de los adultos de la zona.
2. Difundir la oferta formativa en todos los ámbitos sociales posibilitando la promoción académica, profesional y social del alumnado.
3. Impulsar la comunicación y colaboración con las Instituciones de la zona: Ayuntamientos, Centros Educativos, entidades sociales y culturales…
4. Promover el conocimiento de nuestra realidad regional, estatal y europea.
5. Dinamizar el CEPA y fomentar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa, especialmente del alumnado, en la organización y gestión del centro.
6. Posibilitar itinerarios formativos a quienes lo demanden.
7. Realizar atención a colectivos especialmente necesitados: jóvenes y adultos sin titulación, colectivo de extranjeros, etc.
8. Promover un buen clima de convivencia y un entorno educativo basado en el respeto, la inclusión, la igualdad de hombres y mujeres, la no discriminación y la prevención de la violencia de género.
9. Actualizar conocimientos, a través de la formación en el centro.
10. Potenciar actitudes positivas hacia todo tipo de manifestaciones culturales propias de la zona y fuera de ella.
11. Impulsar el uso de las TIC y de metodologías activas en el proceso de E-A.
12. Promocionar planes de mejora de la calidad del Centro.
13. Poner en marcha programas e iniciativas de innovación y formación que mejoren el funcionamiento del Centro.
14. Adecuar el centro al contexto cambiante que le rodea, a través de la actualización de sus documentos organizativos e instalaciones.

1.2. Objetivos específicos:

Este curso académico queremos concretar nuestro trabajo en los siguientes **objetivos específicos**:

1. Dar a conocer la oferta formativa del CEPA a las localidades de actuación a través de los medios de comunicación, a través de la página web oficial del CEPA y a través de las redes sociales.
2. Revisar los planes del centro para su continuidad en el presente curso.

3. Dinamizar las enseñanzas Mentor dándolas a conocer a todo el alumnado del Centro, así como a la sociedad de la zona en general, activando su publicidad.
4. Realizar reuniones periódicas de información y coordinación con Instituciones sociales de las localidades del ámbito de actuación: Centros de Secundaria, Ayuntamientos, entidades sociales, Cruz Roja, etc.
5. Realizar un plan de coordinación con el IES Gaya Nuño de Almazán y con el Colegio Calasancio de Almazán.
6. Desarrollar la participación del alumnado y recoger sus aportaciones en el funcionamiento del centro, formulación de quejas y encuestas del servicio prestado.
7. Proporcionar al alumnado la posibilidad de obtener las titulaciones en vigor, así como acercar al alumno a ofertas formativas que mejoren sus posibilidades de acceso al empleo.
8. Ayudar al alumnado en la organización y planificación de su tiempo y facilitarles técnicas de aprendizaje.
9. Continuidad en la atención a minorías, jóvenes sin titulación y extranjeros.
10. Investigar las causas de los abandonos y procurar reducirlos.
11. Revisar, ordenar y actualizar la biblioteca del Centro, con material bibliográfico y manipulativo, tanto para las distintas enseñanzas que se imparten como con material de apoyo, refuerzo y ampliación.
12. Continuidad en las labores de inventariado de material del Centro.
13. Racionalizar el uso de material fungible para reducir coste.
14. Impulsar el uso de las TIC por parte de profesorado y alumnado.
15. Reducir la brecha digital entre nuestro alumnado.
16. Impulsar el empleo de metodologías activas por parte del profesorado: ABJ, ABP, Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje Servicio, Aprendizaje Intergeneracional, Role Playing, Robótica…
17. Potenciar las actividades complementarias y extraescolares.
18. Continuidad en la participación del PPEP (Plan Permanente de Equipos de Profesores) con representantes de los diferentes centros educativos de Almazán para seguir realizando actividades y/o experiencias relacionadas con el aprendizaje intergeneracional, con el aprendizaje servicio y con la educación ambiental (Proyecto “Plántate en Almazán”) y en Proyectos de diversa índole.

1.3. Horario general del centro y los criterios pedagógicos para su elaboración.

El horario general del centro es:

- Horario de mañana:
 - Jueves y viernes de 08:30 a 14:30 horas
- Horario de tarde-noche:
 - Lunes a miércoles de 15:00 a 22:00 horas

Los turnos de los grupos de alumnado se han distribuido entre mañana, tarde y noche procurando atender la demanda del alumnado en la medida de lo posible.

2. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS DEL CENTRO

2.1. Estructura organizativa

Órganos unipersonales

Los órganos unipersonales de gobierno constituyen el equipo directivo del centro y trabajan de forma coordinada en el desempeño de sus funciones. Estará compuesto por: Director/a, Jefe/a de Estudios y Secretario/a.

En nuestro caso, al tratarse de un Centro con menos de seis unidades, las funciones de estos dos últimos cargos son asumidas por la Directora, con una liberación horaria de ocho horas semanales.

A lo largo de este curso, dentro del horario dedicado a tareas directivas, se realizarán, entre otras, las propuestas abajo reseñadas:

- Gestionar las necesidades del Centro.
- Realizar las tareas administrativas necesarias del Centro, con apoyo del personal laboral administrativo.
- Coordinar el funcionamiento general del Centro.
- Favorecer la colaboración con otros Centros e Instituciones sociales.
- Diseñar el posible Plan de Mejora del CEPA para este curso.
- Realizar las reuniones pertinentes de los Órganos Colegiados del Centro.
- Dedicar un horario de atención a alumnos/as y usuarios/as.
- Realizar las reuniones necesarias con las Administraciones Educativas y sus órganos.

Órganos colegiados

Los Órganos Colegiados son el Claustro de Profesores, el Consejo Escolar y la Coordinación del Equipo Docente.

❖ **Claustro de Profesores**

El Claustro de Profesores lo conforman todos los profesores que imparten docencia en el CEPA y realizará, entre otras, las siguientes actividades:

- Evaluación de la PGA.
- Realizar las Programaciones de las enseñanzas y actividades del Centro.
- Establecer actividades extraescolares y complementarias a realizar.
- Fijar los criterios generales de evaluación.
- Decidir en todos los aspectos que afecten al Centro.

Reuniones

El Claustro de Profesores se reunirá, al menos, trimestralmente:

- en los meses de septiembre y octubre, para la puesta en marcha de las actividades lectivas y para la evaluación de horarios y de la PGA.
- en el mes de enero, para la revisión de la PGA.
- en el mes de junio, para la evaluación de la Memoria Final.

❖ **Consejo Escolar**

Según el Decreto 77/2006, de 26 de octubre de 2006 en el que se dictamina el proceso de elección, renovación y constitución del Consejo Escolar, el Consejo Escolar en los centros con menos de seis unidades, como es el nuestro, estará formado por:

- La Directora, que será su presidenta.
- Dos representantes del profesorado elegidos por el claustro.
- Dos representantes del alumnado.
- Un representante de los Ayuntamientos de los Municipios incluidos en el ámbito de actuación del CEPA. Actualmente, el representante pertenece al Ayuntamiento de Almazán.

Para el presente curso escolar, es necesaria la elección de un miembro del Sector de profesores elegidos por el claustro siguiendo la Resolución de 10 de septiembre de 2026, de la Dirección General de Bienestar Educativo, relativa al proceso para la elección y renovación de los miembros de los consejos escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos a celebrar en el primer trimestre del curso escolar 2026/2027.

Reuniones

Las reuniones a realizar con el Consejo Escolar a lo largo de este curso escolar serán, al menos, cuatro:

- En octubre para la aprobación de la PGA.
- En noviembre para la constitución del mismo.
- En enero para la revisión de la PGA y aprobación de Cuentas del ejercicio 2026 y del presupuesto del año 2027.
- En junio para la aprobación de la Memoria Final.

❖ **Coordinación del Equipo Docente del centro**

Para realizar la coordinación necesaria en todas las enseñanzas, dentro del horario de permanencia del profesorado en el centro, se dispone de un horario común por parte de todo el Equipo Docente del CEPA en la mañana de los jueves, de 13:30 a 14:30 horas para tareas de coordinación de grupos, evaluación y cualquier otra actividad de carácter comunitario.

2.2. Recursos personales

La plantilla de profesores del CEPA de Almazán está formada durante el presente curso por el siguiente equipo educativo:

- **6 docentes:**
 - Dña. Mª Patricia Izquierdo Velasco: Maestra Especialidad de E. Primaria. Directora. Plaza definitiva en el Centro.
 - D. Boris Gómez Ariño: Maestro Especialidad de E. Primaria. Plaza definitiva en el Centro.
 - D. Manuel Cacho Hernández. Maestro Especialidad de Inglés con mención en Francés. Plaza interina.
 - Dña. Raquel Gómez Pérez. Maestra Especialidad de E. Primaria con mención en Inglés.
 - D. Darío Pérez Roldán. Maestro Especialidad de E. Primaria con mención en Música. Plaza interina.
 - Dña. Eva Ciria Jiménez. Profesora de PES de la Especialidad Procedimientos Sanitarios y Asistenciales, a 8 horas. Plaza interina.

Distribución del profesorado

La distribución del profesorado, para atender mejor las ofertas formativas y las localidades, se ha realizado de la siguiente manera:

1.- Dña. Mª Patricia Izquierdo Velasco (maestra Especialidad E. Primaria) atenderá:

- la Dirección del Centro.
- el Aula Mentor como Administradora de la misma.
- los 2 grupos de Comp. Digital y Tratamiento de la Información en Almazán.
- el área de Lengua Castellana y Literatura (Ámbito de la Comunicación) de los Módulos I y II de la ESPA, y de la Preparación de la Prueba Libre para la obtención del Graduado en E. Secundaria en Almazán.

Así mismo, es la responsable de formación del Centro y enlace con el CFIE; y coordinadora TIC.

2.- D. Boris Gómez Ariño (maestro Especialidad E. Primaria) atenderá:

- los Ámbitos Social y CITE de los Módulos I y II de la ESPA, y de la Preparación de la Prueba Libre para la obtención del Graduado en E. Secundaria en Almazán.
- el grupo de la Comp. Social y Ciudadana y Comp. Cultural y Artística (preparación examen CCSE de la Prueba de Nacionalidad) en Almazán.
- los 2 grupos de Competencia Matemática “Taller de Ajedrez” de Almazán.
- el grupo de Competencia Matemática “Juegos Matemáticos”

3.- D. Manuel Cacho Hernández (maestro Especialidad de Inglés con mención en Francés) atenderá:

- los 3 grupos de Competencia en Comunicación Lingüística en Lengua Extranjera “Inglés” de Almazán.
- el grupo de Competencia en Comunicación Lingüística en Lengua Extranjera “Francés” de Morón de Almazán.

- el grupo de Competencia Lingüística en Lengua Extranjera "Español para Extranjeros" y Preparación examen DELE de la prueba de Nacionalidad de Almazán.
- un grupo de Enseñanza Básica Nivel I de Almazán.
- el grupo de Enseñanza Básica Nivel I y Nivel II en Morón de Almazán.

Así mismo, es el Coordinador de Biblioteca y el Coordinador del Proyecto de Cuentos de la Cerámica de Almazán.

4.- D. Darío Pérez Roldán (maestro Especialidad E. Primaria con mención en Música) atenderá:

- un grupo de Enseñanza Básica Nivel I - Alfabetización en Lengua Castellana en horario de tarde-noche, en Almazán.
- el grupo de Enseñanza Básica Nivel I - Alfabetización en Lengua Castellana en horario de mañana, en Arcos de Jalón.
- un grupo de Enseñanza Básica Nivel I de Almazán.
- el grupo de Enseñanza Básica Nivel II de Almazán.
- el grupo de Enseñanza Básica Nivel I y II de Matamala de Almazán.
- el grupo de Enseñanza Básica Nivel I y II de Quintana Redonda.
- el grupo de la Comp. Social y Ciudadana y Comp. Cultural y Artística (Taller de Experimentación Musical) en Almazán.

Así mismo, es el coordinador de Actividades Complementarias y Extraescolares y del Nivel II de Conocimientos Básicos.

5.- Dña. Raquel Gómez Pérez (maestra Especialidad E. Primaria con mención en Inglés) atenderá:

- el grupo de Enseñanza Básica Nivel I y Nivel II de Tardelcuende.
- el grupo Enseñanza Básica Nivel I y Nivel II en Medinaceli.
- el grupo de Enseñanza Básica Nivel I - Alfabetización en Lengua Castellana en horario de mañana, en Almazán.
- un grupo de Enseñanza Básica Nivel I - Alfabetización en Lengua Castellana en horario de tarde-noche, en Almazán.
- los grupos de Enseñanza Básica Nivel I - Alfabetización en Lengua Castellana en horario de tarde, en Tardelcuende y en Medinaceli.
- el área de Inglés (Ámbito de la Comunicación) en los Módulos I y II de la ESPA, y de la Preparación de la Prueba Libre para la obtención del Graduado en E. Secundaria en Almazán.

Así mismo, es la coordinadora del Nivel I de Iniciación.

6.- Dña. Eva Ciria Jiménez (profesora del cuerpo de PES de la especialidad "Procedimientos Sanitarios y Asistenciales" a 8 horas) atenderá:

- el grupo del Aula Taller – Cualificaciones Profesionales Nivel 2 de manera simultánea al tener 4 módulos comunes: "Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad en instituciones sociales" y "Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad en el domicilio" (MF0272_2, MF1018_2 y MF2261_2), en Almazán.

Cada docente será tutor/a de cada uno de los grupos, donde mayoritariamente realice la mayoría de sus horas lectivas.

En el DOC se incluyen los horarios del profesorado y de los grupos.

En la confección de los horarios se ha tenido en cuenta fundamentalmente:

- las demandas y peculiaridades laborales del alumnado.
- el número de grupos.
- el máximo aprovechamiento de las itinerancias del profesorado.

2.3. Infraestructura y emplazamiento de las aulas

Durante el presente curso escolar 2026-2027 la infraestructura utilizada es:

- **ALMAZÁN**: se encuentra la cabecera del CEPA. Dispone de cuatro aulas, un aula de informática, Sala de profesores y Despacho de Dirección.

Además, y debido al alto volumen de matrículas y de grupos, se hace uso del Aula 7 del 2º piso dependiente de la Sección de EOI de Almazán.

- **TARDELCUENDE**: una sala ubicada en el Telecentro.
- **MORÓN DE ALMAZÁN**: Biblioteca.
- **MEDINACELI**: Biblioteca.
- **MATAMALA DE ALMAZÁN**: un aula cedida por el Ayuntamiento.
- **QUINTANA REDONDA:** una sala del Centro “El Velasquillo”
- **ARCOS DE JALÓN**: un aula del Espacio Cultural.

3. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo/ proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

- La facilitación del acceso a los distintos niveles del sistema educativo.

- La integración del alumnado que se incorpora a nuestro centro después de años en el mundo laboral a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

- El desarrollo de las competencias digitales que permitan la incorporación plena a los nuevos métodos educativos y laborales.

- Adquirir hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos (especial mención para las TICs), humanísticos, históricos y estéticos.

- Capacitar para el ejercicio de actividades profesionales.

- Evitar el absentismo entre nuestro alumnado.

- Proporcionar atención psicopedagógica y orientación educativa y profesional.

- Evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, de los centros docentes y de los diversos elementos del sistema. Se promoverá el uso de herramientas TICs para hacer más accesible y rápida dicha evaluación.

- Potenciar la autoestima entre nuestro alumnado.

- Conocer, organizar y utilizar de manera crítica la información de los distintos medios de comunicación de masas, poniendo especial cuidado en la gestión de la ingente cantidad de noticias e informaciones que generan las redes sociales.

- Participar democráticamente en la vida del Centro.

- Potenciar la formación de la voluntad y el esfuerzo personal.

- Orientar sobre las diferentes posibilidades de titulación que tiene el alumnado.

- Incidir, de forma puntual y cuando la situación lo requiera, en la reflexión y acción sobre la discriminación racial, económica, intelectual, sexual...

- Potenciar la participación del alumnado en las actividades del Centro.

- Favorecer y promover la formación permanente del profesorado del Centro, considerándolo como un derecho y una obligación.

- Formular junto al equipo directivo propuestas para la elaboración de los proyectos del centro y de la Programación General Anual.

- Aprobar y evaluar los proyectos curriculares y los aspectos docentes, conforme con el proyecto educativo y la Programación General del centro.

- Facilitar el acceso a las aplicaciones corporativas que la administración educativa ha puesto y pondrá en el futuro a disposición del alumnado para el desarrollo de su formación.

4. OFERTA EDUCATIVA Y ACTIVIDADES DOCENTES

4.1. Campaña de difusión

Como en cursos anteriores, una vez analizada la normativa de la Consejería de Educación de la Junta, desde el CEPA El Camino, se ha puesto en marcha durante las tres primeras semanas de septiembre una campaña de difusión por todo el ámbito territorial que consistió en:

- **Carteles informativos con un diseño llamativo** dando a conocer la oferta completa del Centro. Se distribuyeron en los siguientes municipios: Almazán, Medinaceli, Tardelcuende, Quintana Redonda, Matamala, Morón de Almazán y Arcos de Jalón.
- **Buzoneo de octavillas** en todas las localidades anteriormente citadas y que contenían, además de la oferta formativa, información sobre los lugares, días y horas de matrícula en cada localidad.
- **Reuniones Informativas en cada una de las localidades**:
 - en Matamala de Almazán, el 9 de septiembre de 16:00 a 17:30 h. en el Colegio.
 - en Quintana Redonda, el 9 de septiembre de 19:15 a 21:00 h. en “La Fragua”.
 - en Tardelcuende, el 9 de septiembre de 17:15 a 19:00 h. en el Telecentro.
 - en Morón de Almazán, el 10 de septiembre de 17:00 a 19:00 h. en la Biblioteca.
 - en Medinaceli, el 8 de septiembre de 16:30 a 18:00 h. en la Biblioteca..
 - en Arcos de Jalón, el 8 de septiembre de 18:30 a 20:00 h. en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

- **Remisión de las actividades del CEPA a los medios de comunicación de la Zona, página web del Centro y RRSS (Facebook, X, Instagram)**
- **Reuniones con Representantes Sociales de Diversos Colectivos Sociales y Entidades Municipales**.

Se han realizado dos reuniones: una con el Equipo de Orientación del IES Gaya Nuño el día 4 de septiembre y otra con el Equipo de Orientación del Colegio Calasancio, el día 11 de septiembre, para coordinar la salida de los alumnos mayores de 16 años y que no han obtenido la titulación de la ESO. Así mismo, se ha realizado reunión con el CEPA Celtiberia para lo relativo a la ESPAD, el día 17 de septiembre.

4.2. Grupos constituidos por localidades

Tras la campaña informativa y de matriculación, para el presente curso escolar se han formando los siguientes grupos de alumnos:

Almazán

A) Área de educación orientada al acceso a otros niveles educativos

- Enseñanza Básica:

3 grupos formados por alumnado de:

- Nivel I de Iniciación: 2 grupos
- Nivel II de Conocimientos Básicos: 1 grupo

3 grupos de Nivel I de Iniciación (Alfabetización en Lengua Castellana para inmigrantes, uno en horario de mañana y dos en horario de tarde-noche)

- Enseñanza Secundaria para Personas Adultas (ESPA):
 - Módulos I y II ESPA: 1 grupo (conjunto con el grupo de PLS)
- Preparación de las Pruebas Libres de la ESO, apoyo a la ESPAD (Módulos III y IV) y preparación prueba acceso a ciclos de FP de grado medio: 1 grupo

B) Programas dirigidos al desarrollo y/o refuerzo de competencias básicas

- Competencia Lingüística en Lengua Extranjera (Inglés): 3 grupos
- Español para Extranjeros y preparación DELE: 1 grupo
- Tratamiento de la información y Competencia Digital: 2 grupos
- Competencia Matemática:
 - Taller de Ajedrez: 2 grupos
 - Retos y Juegos Matemáticos: 1 grupo
- Competencia Social y Ciudadana y Competencia Cultural y Artística
 - Preparación examen CCSE: 1 grupo
 - Taller de Iniciación Musical: 1 grupo

C) Programas dirigidos a adquirir competencias para el desarrollo profesional y personal:

- Aula Taller – Cualificación Profesional Nivel 2 "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales" (MF0272, MF1018 y MF2261): 1 grupo

Tardelcuende

A) Área de educación orientada al acceso a otros niveles educativos

- Enseñanza Básica:

1 grupo formado por alumnado de: Nivel I de Iniciación y Nivel II de C. Básicos.

1 grupo formado por alumnado de: Nivel I de Iniciación (Alfabetización en Lengua Castellana para inmigrantes)

Medinaceli

A) Área de educación orientada al acceso a otros niveles educativos

- Enseñanza Básica:

1 grupo formado por alumnado de: Nivel I de Iniciación y Nivel II deC. Básicos

1 grupo formado por alumnado de: Nivel I de Iniciación (Alfabetización en Lengua Castellana para inmigrantes)

Morón de Almazán

A) Área de educación orientada al acceso a otros niveles educativos

- Enseñanza Básica:

1 grupo formado por alumnado de: Nivel I de Iniciación y Nivel II de C. Básicos

B) Programas dirigidos al desarrollo y/o refuerzo de competencias básicas

- Competencia Lingüística en Lengua Extranjera (Francés): 1 grupo

Matamala de Almazán

A) Área de educación orientada al acceso a otros niveles educativos

- Enseñanza Básica:

1 grupo formado por alumnado de: Nivel I de Iniciación y Nivel II de C. Básicos.

Quintana Redonda

A) Área de educación orientada al acceso a otros niveles educativos

- Enseñanza Básica:

1 grupo formado por alumnado de: Nivel I de Iniciación y C. Básicos.

Arcos de Jalón

A) Área de educación orientada al acceso a otros niveles educativos

- Enseñanza Básica:

1 grupo formado por alumnado de: Nivel I de Iniciación (Alfabetización en Lengua Castellana para inmigrantes)

4.3. Actividades docentes

Área de educación orientada al acceso a otros niveles educativos

Enseñanzas Iniciales (Nivel I) y Conocimientos Básicos (Nivel II)

- **Almazán – Grupo1 Enseñanzas Iniciales (Nivel I)**

Se ha constituido un grupo formado por 12 alumnos/as. Se impartirán 2,5 horas de clase en el siguiente horario: martes de 16:30 a 18:00 horas y jueves de 11:30 a 12:30 horas.

- **Almazán – Grupo2 Enseñanzas Iniciales (Nivel I)**

Se ha constituido un grupo formado por 29 alumnos/as. Se impartirán 2,5 horas de clase en el siguiente horario: martes y miércoles de 16:45 a 18:00 horas.

- **Almazán - Grupo Conocimientos Básicos (Nivel II)**

Se ha constituido un grupo formado por 19 alumnos/as. Se impartirán 2,5 horas de clase en el siguiente horario: martes y jueves de 18:15 a 19:30 horas.

- **Almazán - Grupo1 Alfabetización en Lengua Castellana (Nivel I)**

Formado por un grupo de 9 alumnos/as, mayoritariamente hombres marroquíes, senegaleses, pakistaníes y gambianos. Algunos de las cuales no tienen ningún conocimiento del idioma ni oral ni escrito y otros son analfabetos en su propio idioma. Asisten dos días a la semana en el siguiente horario: lunes y martes de 19:45 a 21:00 horas, para un total de 2,5 horas.

- **Almazán – Grupo2 Alfabetización en Lengua Castellana (Nivel I)**

Formado por un grupo de 15 alumnos/as, mayoritariamente hombres marroquíes, argelinos, senegaleses, pakistaníes y gambianos. Algunos de las cuales tienen un nivel de lectoescritura básico y otros ya han asistido en años anteriores al centro. Asisten dos días a la semana en el siguiente horario: lunes y miércoles de 19:45 a 21:00 horas, para un total de 2,5 horas.

- **Almazán – Grupo3 Alfabetización en Lengua Castellana (Nivel I)**

Formado por un grupo de 10 alumnos/as, mayoritariamente marroquíes y mujeres. De este alumnado, hay personas que no tienen ningún conocimiento del idioma, otras son analfabetas en su propio idioma y otras ya han asistido en años anteriores al centro. Asisten dos días a la semana a clase en el siguiente horario: jueves de 09:15 a 10:45 horas y viernes de 09:15 a 10:15 horas, para un total de 2,5 horas.

- **Quintana Redonda - Grupo E. Iniciales (Nivel I) y C. Básicos (Nivel II)**

Se ha formado un grupo de 14 alumnos/as que asisten un día a la semana a clase en el siguiente horario: viernes de 09:00 a 11:30 horas, para un total de 2,5 horas.

- **Arcos de Jalón - Grupo Alfabetización en Lengua Castellana (Nivel I)**

Formado por un grupo de 22 alumnos/as, hombres y mujeres mayoritariamente originarios de Brasil y de Marruecos. Algunos no tienen ningún conocimiento del idioma, otros son analfabetos en su propio idioma y otros tienen un nivel de castellano aceptable. Asisten un día a la semana en el siguiente horario: jueves de 10:00 a 12:30 horas, para un total de 2,5 horas.

- **Tardelcuende - Grupo E. Iniciales (Nivel I) y C. Básicos (Nivel II)**

Se ha formado un grupo de 12 alumnos/as que asisten dos días a la semana a clase en el siguiente horario: lunes y miércoles de 16:45 a 18:00 horas para un total de 2,5 horas.

- **Tardelcuende - Grupo Alfabetización en Lengua Castellana (Nivel I)**

Formado por un grupo de 10 alumnos/as, mayoritariamente hombres y mujeres originarios de Marruecos y de Gambia. Algunos no tienen ningún conocimiento del idioma, otros son analfabetos en su propio idioma y otros tienen un nivel de castellano aceptable. Asisten dos días a la semana en el siguiente horario: lunes y miércoles de 18:00 a 19:15 horas, para un total de 2,5 horas.

- **Medinaceli - Grupo E. Iniciales (Nivel I) y C. Básicos (Nivel II)**

Se ha formado un grupo de 12 alumnos/as que asisten 2,5 horas semanales a clase: martes de 16:15 a 17:30 horas y viernes de 11:00 a 12:15 horas.

- **Medinaceli - Grupo Alfabetización en Lengua Castellana (Nivel I)**

Formado por un grupo de 6 alumnos/as, mayoritariamente hombres y mujeres marroquíes. Algunos de las cuales no tienen ningún conocimiento del idioma, otros son analfabetos en su propio idioma y otros tienen un nivel de castellano aceptable. Asisten dos días a la semana en el siguiente horario: martes de 17:30 a 18:45 horas y viernes de 12:15 a 13:30 horas, para un total de 2,5 horas.

- **Morón de Almazán - Grupo E. Iniciales (Nivel I) y C. Básicos (Nivel II)**

Se ha constituido un grupo de 7 alumnos/as que asisten 2,5 horas semanales a clase: lunes de 16:15 a 17:30 horas y viernes de 11:00 a 12:15 horas.

- **Matamala de Almazán - Grupo E. Iniciales (Nivel I) y C. Básicos (Nivel II)**

Se ha constituido un grupo de 6 alumnos/as que asisten 2,5 horas semanales a clase: viernes de 11:45 a 14:15 horas.

Educación Secundaria para Personas Adultas

- **Almazán**

1er Nivel de la ESPA: Módulos I y II

En Almazán, se ha constituido un grupo inicial de la ESPA, para el primer cuatrimestre, formado por 6 alumnos/as en el Módulo I y 1 alumnos/as en el Módulo II. Este alumnado acude de manera conjunta con el alumnado de PLS. En su mayoría, son alumnos jóvenes que cursaron sus estudios en el IES de la zona y que tienen materias pendientes en 1º y 2º de la ESO, y otros, son de procedencia extranjera.

Contenidos

El Currículo se adecúa al DECRETO 10/2025, de 31 de julio, por la que se establecen la ordenación y el currículo de la enseñanza secundaria para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León, siendo tres los ámbitos:

a) ámbito de la comunicación
b) ámbito social
c) ámbito científico-tecnológico

Horarios

El horario de este grupo se ha acomodado a la situación personal y/o laboral del alumnado. Las enseñanzas se realizan en horario de tarde-noche: de lunes a miércoles de 17:30 a 21:00 horas, y jueves de 09:00 a 13:00 horas.

- **Preparación de la Prueba Libre para la obtención del Graduado en E. Secundaria y apoyo a la ESPAD. Preparación prueba de acceso a ciclos de FP de grado medio.**

Se ha constituido un grupo formado por 20 alumnos/as, en su inmensa mayoría jóvenes que no han alcanzado la titulación básica o alumnos que poseen el Graduado Escolar antiguo y deseen conseguir el Graduado en E.S.O. No todos los alumnos cursan los 3 Ámbitos ya que en algunos casos ya tienen aprobado o convalidado uno o dos ámbitos; y en otros casos, porque han decidido diversificar.

Contenidos

Se prepararán los contenidos correspondientes a los tres Grupos contemplados en la ORDEN EDU/353/2018, de 27 de marzo, por la que se regulan las pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por las personas mayores de 18 años en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se imparten los contenidos relativos a la nueva normativa: DECRETO 10/2025, de 31 de julio, por la que se establecen la ordenación y el currículo de la enseñanza secundaria para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León

Horarios

El horario de este grupo se ha acomodado a la situación laboral del alumnado. Las enseñanzas se realizan en horario de tarde-noche: de lunes a jueves de 17:30 a 21:00 horas, y jueves de 10:00 a 13:00 horas.

Programas dirigidos al desarrollo y/o refuerzo de las competencias básicas

Competencia en comunicación lingüística en lengua extranjera

- **Almazán - Inglés**

Se han matriculado un total 38 alumnos/as. Debido al gran volumen de matrículas, así como para poder atender mejor las demandas individuales se ha dividido al alumnado en 3 grupos. Cada grupo dispondrá de 3 horas de clase en el siguiente horario:

 - **Grupo 1**: martes de 19:30 a 21:00 y miércoles de 16:30 a 18:00 horas.
 - **Grupo 2**: martes y miércoles de 18:00 a 19:30 horas.
 - **Grupo 3**: lunes y miércoles de 19:30 a 21:00 horas.

- **Morón de Almazán - Francés**

Se han matriculado un total 10 alumnos/as en este grupo. Su horario es el siguiente: lunes de 17:30 a 19:00 horas y viernes de 12:15 a 13:45 horas.

- **Almazán - Español para extranjeros y preparación DELE**

Este grupo está formado, inicialmente, por 11 alumnos/as con dos perfiles diferentes:

- Alumnos/as con nivel medio-avanzado de castellano tanto a nivel oral como escrito que acuden para trabajar y practicar los contenidos y la tipología de pruebas a realizar en el examen DELE de la Prueba de Nacionalidad.
- Alumnos/as con un nivel dispar entre ellos. Se trabaja principalmente la expresión oral y se profundiza en temas actuales y de interés, así como en elementos y construcciones a nivel gramatical.

El horario de este grupo es: jueves de 09:30 a 11:30 horas y viernes de 09:30 a 10:30 horas, para un total de 3 horas semanales.

Tratamiento de la Información y Competencia Digital

Enseñanza enfocada al uso del ordenador y del Smarthphone de cara a conseguir una alfabetización tecnológica en algunos casos, y en otros, un nivel usuario.

- **Almazán**

Se han constituido 2 grupos, formados cada uno por 14 alumnos/as:

 - **Grupo 1**: lunes y miércoles de 17:00 a 18:30 horas (3 horas semanales)
 - **Grupo 2**: lunes y miércoles de 19:00 a 20:30 horas (3 horas semanales)

Competencia Social y Ciudadana y Cultural y Artística

- **Almazán – Grupo de preparación del examen CCSE**

Se ha constituido, inicialmente, un grupo de 14 alumnos/as que acuden para preparar la prueba de Conocimientos Culturales y Sociales de España del examen de la Prueba de Nacionalidad. Su horario es: lunes y miércoles de 15:30 a 16:30 horas, martes de 20:30 a 21:30 horas y viernes de 12:30 a 13:30 horas, para un total de 4 horas semanales.

- **Almazán – Grupo de Taller de Experimentación Musical**

Se ha constituido un grupo de 32 alumnos/as. A su vez, se ha hecho un desdoble interno en el que cada grupo acude tres horas a la semana y una hora es de trabajo personal del alumno/a guiado por el profesor y/o dedicado a actividades complementarias. El grupo 1 acude a clase los lunes de 15:45 a 18:45 horas, y el grupo 2 acude a clase los lunes de 16:45 a 19:45 horas.

Se trata de un taller teórico-práctico en el que el alumnado conocerá las grandes etapas de la Historia de la Música, experimentará con instrumentos y aprenderá lenguaje musical a nivel elemental.

Competencia Matemática

- **Almazán – Grupos de Taller de Ajedrez**

Debido al gran volumen de matrículas, así como para poder atender mejor las demandas individuales se ha dividido al alumnado en 2 grupos. El alumnado de estos grupos acude para iniciarse y/o profundizar en el aprendizaje del ajedrez, así como para desafiar su mente con puzles geométricos y otros acertijos numéricos. Su horario es:

 - **Grupo 1**: martes de 16:30 a 18:30 horas, jueves de 10:00 a 11:00 horas y viernes de 11:30 a 12:30 horas.
 - **Grupo 2**: martes de 18:30 a 20:30 horas y viernes de 09:30 a 11:30 horas.

- **Almazán – Grupo de Juegos Matemáticos**

El alumnado de este grupo acude para desafiar su mente con puzles geométricos, acertijos numéricos, retos matemáticos y juegos de mesa. Su horario es: lunes de 16:30 a 18:30 horas y jueves de 11:00 a 13:00 horas.

Programas dirigidos a adquirir competencias para el desarrollo profesional y personal

Aula Taller – Cualificación Profesional Nivel 2 "Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad en instituciones sociales y en el domicilio" (MF0272_2, MF1018_2 y MF2261)

- **Almazán**

Se ha constituido un grupo formado por 19 alumnas. Su horario es: martes y miércoles de 16:30 a 20:30 horas. En ocasiones puntuales, este horario puede variar por motivos organizativos de actividades complementarias: ponencias de expertos, visitas a Residencias…

Este programa para la adquisición y el desarrollo de los Estándares de Competencias Profesionales está incluido en el Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales elaborado por el INCUAL.

El curso está especialmente dirigido a personas que quieran derivar su actividad profesional hacia el ámbito socio-sanitario y especialmente hacia el desarrollo de actuaciones destinadas al cuidado y atención a personas en situación de dependencia y/o discapacidad en instituciones sociales y también, en el servicio a domicilio.

Aula Mentor

Aula Mentor es una iniciativa de formación abierta y flexible para el aprendizaje permanente y formación a lo largo de la vida a través de Internet, cuyo diseño está orientado al impulso y mejora de las competencias personales y profesionales de los ciudadanos, promoviendo además la cultura y la participación de los mismos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y la comunicación. Proporciona una vía de formación no reglada con atención tutorial a distancia a través de una plataforma de aprendizaje, junto con una nutrida red de aulas físicas, al frente de las cuales se encuentra un administrador de aula. La plataforma es el entorno en el cual se desarrolla la tutoría telemática y en el que se encuentran organizados los materiales multimedia y las actividades de evaluación del curso, así como las herramientas de comunicación y seguimiento.

Los más de 170 cursos que oferta el programa Mentor están agrupados en 17 categorías y los alumnos pueden acceder en la modalidad de Educación a Distancia.

Como novedad, desde hace dos cursos, se ofertan cursos con los que el alumnado que los supere podrá obtener unidades de competencia acreditables para convalidad módulos de un Certificado de Profesionalidad o de un Ciclo Formativo.

Aunque hay una gran variedad de cursos y de tutores, en general, los cursos constan de una serie de actividades guiadas, con ejercicios de auto-evaluación en los propios materiales de trabajo del alumno y telemáticamente en el Centro Servidor Mentor. Normalmente, al final de cada práctica, el alumno envía el archivo al buzón telemático del tutor que lo recoge y revisa. El tutor envía un mensaje al alumno sobre su resultado.

Al final de las prácticas/actividades guiadas que componen el curso, el alumno debe superar una especie de ejercicio final. Si supera éste, el MEC y la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León le entrega un Certificado en el que consta el curso realizado y las horas empleadas en el mismo.

La inscripción la pueden realizar personas mayores de 18 años a lo largo de todo el año, excepto en el mes de agosto.

El precio del curso es de 48 €/curso (dos meses), recarga 24 €/mes. La matrícula inicial es de dos meses ya que es la duración mínima de un curso.

Los alumnos pueden asistir al aula los días habilitados al efecto: martes de 19:30 a 21:00 horas y viernes de 10:00 a 11:30 horas. No obstante, la administradora del Aula da todo tipo de facilidades al alumnado inscrito en el sentido de que atiende e informa a través del teléfono móvil del CEPA y ofrece otras horas de asistencia al aula además de las estipuladas siempre y cuando el aula de informática no esté ocupada con clases lectivas.

La mayoría de los alumnos realizan el curso desde el ordenador de su casa y asisten al centro para realizar las matriculaciones y las evaluaciones correspondientes. El PNTIC fija 6 periodos de examen cada año.

Al redactar esta PGA, 1 alumno están matriculado en cursos de Aula Mentor. Se espera que a lo largo del curso haya progresivamente más matrículas.

4.4. Datos de matriculación por enseñanzas y localidades

A fecha de: 29 de octubre de 2026

ALMAZÁN

Nivel I. Alfabetización en Lengua Castellana	36
Nivel I. E. Iniciales.	41
Nivel II. Conocimientos Básicos	19
Educación Secundaria para Adultos: Módulo I	6
Educación Secundaria para Adultos: Módulo II	1
Preparación Prueba Libre del Graduado de Secundaria y acceso a ciclos de FP de grado medio	20
Competencia en Lengua Extranjera: Inglés. Nivel I	38
Competencia en Lengua Extranjera: Español para Extranjeros. Nivel I	11
Tratamiento de la Información y Competencia Digital. Nivel I	28
Competencia Social y Ciudadana, Cultural y Artística. Nivel I - CCSE	14
Competencia Social y Ciudadana, Cultural y Artística. Nivel I – Taller de Experimentación Musical	32
Competencia Matemática – Taller de Ajedrez	45
Competencia Matemática – Retos, acertijos y juegos matemáticos	25
Aula Mentor	1
Aula Taller: Cualificación Profesional “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y en el Domicilio”	19
MF0272_2: 19 MF1018_2: 17 MF2261_2: 16	

ARCOS DE JALÓN

Nivel I. Alfabetización en Lengua Castellana	22

MATAMALA DE ALMAZÁN

E. Iniciales. Nivel I. Neolectores	4
Nivel II. Conocimientos Básicos	2

MEDINACELI

E. Iniciales. Nivel I. Neolectores	7
Nivel II. Conocimientos Básicos	5
Nivel I. Alfabetización en Lengua Castellana	6

MORÓN DE ALMAZÁN:

E. Iniciales. Nivel I. Neolectores	3
Nivel II. Conocimientos Básicos	4
Competencia en Lengua Extranjera: Francés. Nivel I	10

TARDELCUENDE

Nivel I. E. Iniciales	6
Nivel II. Conocimientos Básicos	6
Nivel I. Alfabetización en Lengua Castellana	10

QUINTANA REDONDA

E. Iniciales. Nivel I. Neolectores	11
Nivel II. Conocimientos Básicos	3

Total de matrículas: 435

5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

5.1. Objetivos:

- Potenciar las actividades complementarias y extraescolares.
- Continuidad en la participación del PPEP (Plan Permanente de Equipos de Profesores) con representantes de los diferentes centros educativos de Almazán para seguir realizando actividades y/o experiencias relacionadas con el aprendizaje intergeneracional, con el aprendizaje servicio y con la educación ambiental (Proyecto "Plántate en Almazán") y en Proyectos de diversa índole.

5.2. Actuaciones:

El Centro de Educación de Personas Adultas "El Camino" de Almazán programa las siguientes actividades complementarias y extraescolares para el curso 2026-2027:

Actividades programadas	Fechas previstas	Horario	Cursos	Alumnado	En colaboración	Profesorado responsable
Taller práctico de Primeros Auxilios	4 y 10 de noviembre 2026	17:00 a 20:00 h.	Aula Taller Sociosanitaria	Todos	Dña. Ana Marcos (formadora de Cruz Roja)	Eva Ciria Jiménez
Viaje cultural al Monasterio de Viruela, Trasmoz y Tarazona	12 de noviembre 2026	09:00 a 19:30 h.	Todos	Voluntarios		Manuel Cacho Hernández, Boris Gómez Ariño, Raquel Gómez Pérez, Mª Patricia Izquierdo Velasco, Darío Pérez Roldán
Taller de Acuarela Café	17 de noviembre 2026	16:30 a 18:00 h. y 18:15 a 19:45 h.	E. Iniciales y C. Básicos de Almazán	Todos	Fundación Cepaim	Manuel Cacho Hernández, Mª Patricia Izquierdo Velasco, Darío Pérez Roldán
Taller de "Centros de Acebo" (Gimnasio EH)	Por determinar (diciembre)	Por determinar	Por determinar	Voluntarios	Alumnado CIFP de Capacitación Agraria de Almazán	Manuel Cacho Hernández, Eva Ciria Jiménez, Boris Gómez Ariño, Raquel Gómez Pérez, Mª Patricia Izquierdo Velasco, Darío Pérez Roldán
"Villancicos intergeneracionales" (Plaza Mayor Almazán)	17 de diciembre 2026	11:30 a 13:30 h.	Taller Experimentación Musical	Voluntarios	Profesorado y alumnado IES Gaya Nuño, CEIP Diego Laínez, C. Calasancio. Excmo. Ayuntamiento de Almazán	Eva Ciria Jiménez, Mª Patricia Izquierdo Velasco, Darío Pérez Roldán
Convivencia "Fiesta de Navidad" (Gimnasio Escuela Hogar)	21 diciembre 2026	18:00 a 22:30 h.	Todos	Voluntarios		Manuel Cacho Hernández, Eva Ciria Jiménez, Boris Gómez Ariño, Raquel Gómez Pérez, Mª Patricia Izquierdo Velasco, Darío Pérez Roldán
Programa Formativo: "Aprende a realizar tus trámites con la administración de forma online"	18, 20, 25 y 27 de enero de 2027	16:30 a 20:30 h.	CDTI	Todos	CyL Digital Dña. Adela Ruiz	Mª Patricia Izquierdo Velasco
Participación en el Proyecto de Libro de Cuentos "Las aventuras de Palmi" (Cerámica de Almazán)	Todo el curso	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Lucía Lapeña y Ángel Martín (Cerámica de Almazán), CEIP, IES, Calasancio, CRIE.	Manuel Cacho Hernández, Eva Ciria Jiménez, Boris Gómez Ariño, Raquel Gómez Pérez, Mª Patricia Izquierdo Velasco, Darío Pérez Roldán

Actividades programadas	Fechas previstas	Horario	Cursos	Alumnado	En colaboración	Profesorado responsable
Actividades Ap. Intergeneracional, E. Ambiental y ApS englobadas en el Proyecto "PLÁNTATE EN ALMAZÁN"	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Voluntarios	Por determinar	Manuel Cacho Hernández, Eva Ciria Jiménez, Boris Gómez Ariño, Raquel Gómez Pérez, Mª Patricia Izquierdo Velasco, Darío Pérez Roldán
Charlas "Plan Director" por parte de la Guardia Civil	Por determinar	Por determinar	Aula Taller CDTI E. INIC CCBB CSCCA CLE Ing CM	Todos	Guardia Civil	Manuel Cacho Hernández, Eva Ciria Jiménez, Boris Gómez Ariño, Raquel Gómez Pérez, Mª Patricia Izquierdo Velasco, Darío Pérez Roldán
Salidas/ Ponencias/charlas profesionales ámbito sociosanit.	Por determinar	Por determinar	Aula Taller Sociosanitaria	Todos	Por determinar	Eva Ciria Jiménez
Viaje a Madrid para ver un Musical (por definir)	Por determinar (marzo)	Por determinar	Todos	Voluntarios		Manuel Cacho Hernández, Eva Ciria Jiménez, Boris Gómez Ariño, Raquel Gómez Pérez, Mª Patricia Izquierdo Velasco
II Ruta Senderista	Por determinar (abril o mayo)	Por determinar	Todos	Voluntarios		Manuel Cacho Hernández, Eva Ciria Jiménez, Boris Gómez Ariño, Raquel Gómez Pérez, Mª Patricia Izquierdo Velasco, Darío Pérez Roldán
V Encuentro InterCEPAs de la provincia de Soria	Por determinar (mayo o junio)	Por determinar	Todos	Voluntarios	CEPAS de la provincia de Soria. Sede y CEPA organizador: CEPA Gustavo Adolfo Bécquer de Ólvega	Manuel Cacho Hernández, Eva Ciria Jiménez, Boris Gómez Ariño, Raquel Gómez Pérez, Mª Patricia Izquierdo Velasco, Darío Pérez Roldán

Además, con el alumnado de las diferentes enseñanzas se trabajarán contenidos y se harán actividades relacionadas con Halloween, Día del Libro, Día de la Comunidad…

La realización de cualquier otra actividad complementaria estará supeditada a la consideración del Claustro y será debidamente informada al Consejo Escolar y al Área de Inspección Educativa.

6. PROPUESTA PEDAGÓGICA / PROPUESTA CURRICULAR / PROYECTO CURRICULAR

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/propuesta curricular/proyecto curricular de las enseñanzas que imparte el centro? Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:	NO
¿Se efectuó alguna modificación de la/s propuesta/s o el proyecto el curso anterior?	NO

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la/s propuesta/s o proyecto que corresponda.

6.1. Proceso de evaluación

En el Centro se realizará:

A) <u>Evaluación del proceso de aprendizaje</u>

Esta evaluación tendrá las siguientes características:

- **continua:** se efectuará a lo largo de todo el proceso, teniendo como finalidad, detectar las dificultades de aprendizaje en el momento en que se producen, averiguar sus causas y adaptar las actividades que se realizan en el aula.
- **integradora**: se tendrá en cuenta la adquisición de las capacidades generales establecidas para la etapa o modalidad formativa a través de los objetivos de los diferentes campos de conocimiento.

<u>Fechas de evaluación:</u>

El Equipo Docente realizará sesiones de Evaluación Conjunta:

- En las fechas previstas en el DOC: 17 diciembre, 11 marzo y 17 de junio
- Siempre, como mínimo, a la finalización de los trimestres.
- También se realizarán evaluaciones finales de cada uno de los grupos que se constituyan.

Todo el profesorado deber realizar los correspondientes informes de evaluación individual del alumnado donde se contemplen los criterios de evaluación de cada una de las áreas o unidades trabajadas.

Los informes de evaluación serán similares para las mismas enseñanzas y serán consensuados por los tutores de los grupos. Las plantillas de dichos informes están a disposición del profesorado en el OneDrive del CEPA y tras su cumplimentación quedarán archivados en el Centro. Dichos informes se entregarán a la finalización del trimestre o del curso realizado.

B) <u>Evaluación del proceso de enseñanza</u>

Su finalidad es revisar la acción docente y las condiciones en que esta se produce con el propósito de mejorar dicha acción.

6.2. Metodología

La metodología del Centro responderá a los siguientes principios metodológicos:

- Ayudar en la construcción de nuevos aprendizajes, partiendo de experiencias previas.

- Relacionar los nuevos conocimientos con otros ya adquiridos, enfocando los contenidos, siempre que sea posible, de forma globalizada.
- Plantear tareas relevantes (saber y saber hacer)
- Relacionar las actividades de enseñanza - aprendizaje con la vida real.
- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes para que sean útiles y proporcionar estrategias para aprender y planificar con autonomía.
- Incluir las metodologías activas en el proceso de E-A.
- Fomentar el aprendizaje a través de actividades lúdicas.
- Impulsar la colaboración y el trabajo grupal en equipo.
- Impulsar el uso de las NTIC y del pensamiento computacional y de la robótica.
- Inculcar valores y actitudes: respeto, tolerancia, educación, compromiso, buenos modales…

7. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Incorporar como **Anexo__ solamente** las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.

En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias/ámbitos/módulos de un nivel/ciclo formativo, se especificará en la pestaña "Área, materia, […]": TODAS.

Área, materia, ámbito, módulo: *TODAS*	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, ámbito, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, ámbito, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, ámbito, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, ámbito, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, ámbito, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, ámbito, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, ámbito, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, ámbito, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

8. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC)

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación.	29/10/2026

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación.

9. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nota: *En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado.*

9.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	☐
9.2 Plan de convivencia.	☒
9.3 Plan de orientación.	☒
9.4 Plan de Acción Tutorial.	☒
9.5 Plan de Atención a la Diversidad.	☐
9.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☐
9.7 Plan de Acogida.	☐
9.8 Plan de lectura.	☒
9.9 Plan Digital.	☒
9.10 Plan de formación del profesorado.	☐
9.11 Plan de mejora.	☐
9.12 Proyecto lingüístico.	☐
9.13 Proyecto de autonomía.	☐
9.14 Memoria administrativa.	☐
9.15 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones.	☐
9.16 Plan de Seguridad y de Emergencias.	☐
9.17 Plan/Sistema de Garantía de Calidad.	☐
9.18 Proyecto educativo.	☐
9.19 Otros planes, programas o proyectos (especificar): Plan de actuación conjunta CEPA – IES Gaya Nuño y C. Calasancio	☒

10. FORMACIÓN DEL PROFESORADO: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Está prevista la realización de las siguientes actividades de formación y de perfeccionamiento, las cuales se llevarán a cabo en los tiempos comunes de coordinación y también fuera del horario lectivo y complementario escolar:

A través del CFIE de Soria:

- Plan de Equipos de Profesores (PPEP) del Proyecto Intercentros educativos de Almazán, por D. Manuel Cacho Hernández, Dña. Eva Ciria Jiménez, D. Boris Gómez Ariño, Dña. Raquel Gómez Pérez, Dña. Mª Patricia Izquierdo Velasco y D. Darío Pérez Roldán.
 - Seminario de 12 horas: *"Plántate en Almazán".*
- Plan de Equipos de Profesores (PPEP) de CEPAS, por determinar el profesorado participante en:
 - Seminario de 10 horas: "*Dar respuesta a la atención a la diversidad en un CEPA*"
 - Seminario de 10 horas: "*Planificación de la Jornada InterCEPAS*"
- Plan de Formación de Centro (segundo año) *"Desarrollo de la C. Digital docente aplicada a la Educación de Adultos"* por D. Manuel Cacho Hernández, Dña. Eva Ciria Jiménez, D. Boris Gómez Ariño, Dña. Raquel Gómez Pérez, Dña. Mª Patricia Izquierdo Velasco y D. Darío Pérez Roldán.
 - Seminario de *"Innovación mediante el uso de las TIC en el aula"* (30 horas)
 - Ponencias Seminario de *"Innovación mediante el uso de las TIC en el aula"* (1,5 horas) por D. Boris Gómez Ariño y por Dña. Mª Patricia Izquierdo Velasco.
- Curso de "*Acogimiento a profesorado de educación de adultos novel*" (10 horas) por Dña. Eva Ciria Jiménez.
- Ponencia Curso de "*Acogimiento a profesorado de educación de adultos novel*" (8 horas) por Dña. Mª Patricia Izquierdo Velasco.
- Seminario de "*Coordinadores de Formación, Calidad e Innovación*" (20 horas) por Dña. Mª Patricia Izquierdo Velasco.
- Seminario de *"Música Ibérica"* (20 horas) por D. Darío Pérez Roldán.

A través del CRFPTIC (Centro de Recursos y Formación del profesorado en TIC) de Palencia:

- Curso de "*Software para el aula de Música*" (36 horas) por D. Darío Pérez Roldán.
- Curso de "*Edición de audio con Audacity y creación de podcast*" (30 horas) por Dña. Mª Patricia Izquierdo Velasco.
- PIE TIC *"Sintoniza"* (50 horas) por D. Manuel Cacho Hernández, Dña. Raquel Gómez Pérez, Dña. Mª Patricia Izquierdo Velasco y D. Darío Pérez Roldán.

A través del CSFP (Centro Superior de Formación del Profesorado JCyL) de Soria:

- Curso de "*Matemáticas manipulativas*" (30 horas) por D. Boris Gómez Ariño.
- Ponencia Curso de "*Enseñar y aprender en los Centros de Educación de Personas Adultas de Castilla y León*" (5 horas) por Dña. Mª Patricia Izquierdo Velasco.

A través del CFPI (Centro de Formación del profesorado en Idiomas) de Valladolid:

- Curso de "*Inglés avanzado: through english speaking countries 2026-2027*" (50 horas) por D. Manuel Cacho Hernández.

11. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.

1. Página Web del Centro
2. Redes Sociales
3. Cartelería y material impreso
4. Otros: Repositorio de OneDrive

12. EVALUACIÓN DE LA PGA

12.1. Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. CCP
3. Departamentos
4. Participación Comunidad Educativa

12.2. Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Formativa o continua
3. Sumativa o intermedia
4. Final o de impacto

12.3. Indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico
2. Equidad e Inclusión
3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
4. Innovación y Tecnología Educativa
5. Gestión y Liderazgo

12.4. Criterios y calendario para la revisión de la PGA

Esta programación será revisada trimestralmente por el equipo educativo y al finalizar cada curso escolar se realizará una Memoria Final donde se recogerá, además de la Evaluación del Proyecto, las posibles Propuestas de Mejora del mismo para una mejor adaptación a las necesidades de cada momento.

Los criterios para su revisión serán los siguientes:

1) Observación y recuento del alumnado de los diferentes grupos para su continuidad y mantenimiento, atendiendo a las enseñanzas prioritarias.
2) Análisis de las causas por las que se han producido dichos cambios.

Como sugerencia se seguirán los siguientes puntos: causas del abandono, grado de motivación del alumnado, tiempo que se dedica al estudio en casa, funcionamiento del grupo: tanto a nivel de trabajo como en sus relaciones personales, adecuación de los contenidos a las características del grupo.

3) Grado de cumplimiento de los objetivos.

Durante el curso, y de manera general, se realizarán tres sesiones de evaluación:

1ª: 17 de diciembre 2026

2ª: 11 de marzo 2027

3ª: 17 de junio 2027

En el caso del alumnado de los Módulos I y II de la ESPA, habrá sesión de evaluación al finalizar el primer cuatrimestre: 28 de enero.

Y en el caso del Aula Taller de Sociosanitario, las fechas de evaluación se corresponden con la finalización de cada Módulo Formativo según su temporalización: MF0272_2 (17 de diciembre 2026), M1018_2 (25 de febrero de 2027) y MF2261_2 (17 de junio de 2027)

Mediante la observación de los resultados de las evaluaciones, obtendremos datos suficientes que reflejen si el nivel adquirido es el adecuado, o por el contrario se debe ajustar algún aspecto. No obstante, en esta revisión trimestral, también se tendrá en cuenta la evolución observada quincenalmente y la evaluación del trabajo diario del alumnado.

Como indicadores del proceso educativo nos fijaremos en dos variables: número de alumnos de cada enseñanza que asisten asiduamente hasta el final, número de aprobados o de certificados obtenidos.

13. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A, RESPONSABLE O TITULAR DEL CENTRO

En SORIA, a 29/10/2026.

Firmado por ***8937** MARIA PATRICIA IZQUIERDO (R: ****8172*) el día 29/10/2026 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo.: Mª Patricia Izquierdo Velasco

NOTA: *La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo/proyecto funcional para cada curso escolar. Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.*
El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA.